

**CONVENIO DE COOPERACIÓN NRO. 037-2024
FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**

REQUISITOS Y FORMA DE SELECCIÓN

Perfil de las beneficiarias:

1. Ser mujer mayor de 18 años.
2. Residir en cualquier región de Colombia, con prioridad en zonas de áreas rurales, zonas de altos índices de vulnerabilidad y sectores con potencial de desarrollo económico, los cuales se pueden consultar en el siguiente enlace: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_12_lista_de_municipios_pdet_y_zomac.pdf

Correo electrónico para formulación de inquietudes:
convocatoria.diplomado.fm@unad.edu.co

Requisitos:

1. Comprometerse con el inicio y terminación del Diplomado.
2. Contar con un dispositivo electrónico y una conexión estable a internet, acceso a una red Wi-Fi para garantizar la participación en las clases virtuales del diplomado o sí se le facilita, desplazarse hasta una sede de la UNAD, las cuales puede consultar en el siguiente enlace: <https://directorio.unad.edu.co/>

** El ofrecimiento de las salas virtuales por parte de la UNAD no incluye un reconocimiento de servicios o dinero por parte del FONDO MUJER y la UNAD correspondiente a gastos asociados como: servicios de transporte, alimentación o adicionales para el desarrollo del diplomado en Autonomía Financiera y Económica. Se informa que los espacios disponibles dependen de la programación y capacidad de cada uno de los centros de la UNAD.*

3. Disponibilidad de tiempo para cumplir con las 96 horas establecidas para desarrollar las actividades de formación, asistir a reuniones virtuales y entregar los reportes o trabajos asignados.
4. Diligenciar el formulario de postulación y anexar los documentos requeridos para la matrícula, en caso de ser seleccionada.

Forma de selección:

La inscripción al diplomado será hasta 3.000 mujeres quienes deberán cumplir con el perfil antes mencionado y cumplir con el siguiente proceso de selección:

1. Fase. Diligenciamiento del formulario

Si la persona está interesada en participar de esta convocatoria, deberá diligenciar por una única vez completamente el formulario de postulación con información. Este lo podrán encontrar en el siguiente enlace: https://academia.unad.edu.co/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=415

** Recomendamos que este formulario sea diligenciado por la mujer a inscribirse y que en el mismo se incluya únicamente información veráz y verificable. Cuando el formulario de postulación no esté completamente diligenciado o datos incorrectos antes del cierre de la convocatoria, la postulación podrá ser descartada.*

*** En caso de necesitar soporte técnico o cambio de información registrada podrá comunicarte con los canales de atención dispuestos por la UNAD. Línea gratuita nacional: 01 8000 115223, Teléfono: 601-375 9500 - En Bogotá D.C. (Colombia).*

2. Fase. Selección preliminar de las beneficiarias.

Surtido el término para la presentación de postulaciones, la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD identificará las mujeres, que, de acuerdo con la información proporcionada en el formulario de postulación, cumplen con los requisitos para presentarse como postulantes.

NOTA UNO: Con la presentación de la postulación, la postulante acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en la presente convocatoria, sus anexos y adendas, incluyendo las condiciones de evaluación.

NOTA DOS: Una vez enviada la postulación y cerrada la convocatoria la postulante no podrá modificar el contenido de la postulación, ni se podrá adjuntar ningún tipo de información adicional, a menos que lo haya requerido expresamente FONDO MUJER y UNAD.

NOTA TRES. La selección de las postulaciones se realizaran en orden de registro de inscripción a la postulación cuya fecha, hora y minuto de diligenciamiento del formulario ocurriera con mayor antelación a la fecha de cierre de la convocatoria hasta completar las 3.000 inscripciones.

NOTA CUATRO: En caso de desistimiento o no cumplimiento con los requisitos de matrícula serán reemplazadas por la siguiente persona inscrita según el listado de seleccionadas en el corte de beneficiarias.

3. Fase. Notificación y publicación de resultados de la convocatoria

Terminado el proceso descrito anteriormente, a las beneficiarias se les informará de su selección mediante comunicado enviado al correo electrónico y/o número telefónico (vía mensaje de texto y WhatsApp). Indicando la solicitud del documento de identidad para dar trámite al proceso de matrícula.

NOTA UNO. En caso de no realizar el proceso de matrícula dentro de los tiempos establecidos

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación convocatoria	27 enero de 2025	Página web: https://fondomujer.gov.co/convocatorias-beneficiarias-fondo-mujer-libre-y-productiva/ y https://www.fiducoldex.com.co/invitaciones Página UNAD enlace
Formulación de inquietudes	Del 27 de enero al 05 de febrero de 2025	1. Correo electrónico convocatoria.diplomado.fm@unad.edu.co (dirigido a UNAD - FONDO MUJER, indicando en el asunto el nombre de postulante y convocatoria "Diplomado en autonomía económica y financiera") 2. WhatsApp +57 3112001638 (indicando en el asunto el nombre de postulante y convocatoria "Diplomado en autonomía económica y financiera")
Respuestas a inquietudes	Del 29 de enero al 25 de febrero de 2025	Página web: https://fondomujer.gov.co/convocatorias-beneficiarias-fondo-mujer-libre-y-productiva/ y https://www.fiducoldex.com.co/invitaciones
Radicación de la postulación y cierre de la convocatoria	Del 27 de enero al 28 de febrero de 2025	Formulario de postulación: https://academia.unad.edu.co/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=415

Notificación a las beneficiarias	8 de marzo de 2025 (hasta agotar los cupos)	A través de correo electrónico, mensaje de WhatsApp o texto, se enviará enlace de matrícula. Igualmente, a quienes no sean admitidas para el proceso formativo, se les informará debidamente a través de correo electrónico, mensaje de WhatsApp o texto.
Proceso de matrículas	Del 10 al 21 de marzo de 2025	A través de plataforma UNAD
Inicio del Diplomado	24 de marzo de 2025	A través de plataforma UNAD

NOTA DOS. Los resultados del proceso de selección podrán ser consultados en el siguiente enlace: <https://fondomujer.gov.co/convocatorias-beneficiarias-fondo-mujer-libre-y-productiva/> y en <https://www.fiducoldex.com.co/invitaciones>

En caso de tener dudas o comentarios, podrá enviarlos en un plazo de hasta dos (2) días hábiles después de publicados los resultados a través del correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co después de este tiempo no se atenderán las peticiones adicionales.

Criterios para certificación del diplomado:

1. Realizar cada una de las evaluaciones y entregables de las actividades de los módulos que componen el Diplomado en Autonomía Económica y Financiera.
2. Compartir y socializar en su contexto y entorno cercano su experiencia con el Diplomado en Autonomía Económica y Financiera.
3. Asistir al menos al 80% de las sesiones programadas, incluidas las sesiones colaborativas.